

Conectando con los ODS

Valencia 21 de Noviembre de 2016



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA,
RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ

unicef 



INDICE

Presentación Director General de Cooperación y Solidaridad.....	pag. 3
Intervenciones de los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria.....	pag. 5
Anexo I. Listado de centros participantes.....	pag. 27
Anexo II. Guía Didáctica.....	pag. 28

PRESENTACIÓ

La Asamblea General de Naciones Unidas recomendó en 1954 que los países instituyeran el Día Universal del Niño para fomentar la fraternidad entre todos ellos y promover su bienestar. El 20 de noviembre marca la fecha en que la Asamblea aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989.

Con este motivo, la Dirección General de Cooperación y Solidaridad de la Generalitat, junto con Unicef ha organizado la actuación “Conectando con los ODS en el Día Universal del Niño”, centrada en trabajar con el alumnado de Secundaria los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y con el objetivo de que el alumnado pueda conocer qué son los ODS y formular una serie de acciones desde las escuelas, a partir de identificar qué objetivos de desarrollo sostenible están directamente relacionados con la infancia, como base para realizar propuestas encaminadas al logro de estos objetivos en su entorno más cercano.

Muchos de estos objetivos ponen el foco en los derechos de la infancia, por tratarse de una población especialmente vulnerable: la escolarización universal, la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y la malnutrición, la protección social y sanitaria, la protección de los niños y niñas que viven en contextos de conflicto o la erradicación del trabajo infantil, son objetivos que hoy por hoy están lejos de cumplirse en muchas partes del planeta.

De esta manera, y dentro del marco de la Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible, 13 Institutos públicos de Educación Secundaria, cada uno de ellos perteneciente a un municipio integrante de dicha Alianza, ha trabajado en el aula sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible que fueron acordados en la Agenda 2030 y presentó sus propuestas y peticiones en el pleno extraordinario de Les Corts el día 21 de noviembre de 2016, dirigidas a los partidos políticos con representación en las mismas, para incentivarlos a actuar en defensa de los derechos de la infancia, tomando como base



los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el pleno han participado 99 alumnos que cursan la ESO en diferentes IES de Valencia, Castellón y Alicante, pero han sido más de 500 alumnos y alumnas quienes han trabajado con el apoyo del profesorado en el aula los ODS de la Agenda 2030 , han conocido su metas y han formulado propuestas y exigencias, como ciudadanos y ciudadanas, dirigidos a pensar como se puede y debe contribuir desde su entorno más cercano a su consecución.

Director General de Cooperación y Solidaridad
Federico Buyolo García



INTERVENCIONES DE LOS CENTROS FORO INFANTIL “CONECTANDO CON LOS ODS”

Intervención del Ayuntamiento de Mislata realizada por los Corresponsales Juveniles de Mislata sobre el eje central Personas

Buenos días. Mi nombre es Gabriela y vengo en representación de los Corresponsales Juveniles de Mislata, un grupo de jóvenes formado por alumnos de los cinco centros de educación secundaria.

Tenemos una visión del mundo dividida en dos partes: en una de ellas habitamos en un mundo maravilloso, con personas increíbles que nos lo demuestran día a día, tenemos mares, montañas, premios de literatura, la maravilla del cine, matemáticos increíbles...; en la otra parte existen guerras, odio, contaminación, destrucción, extinciones...

¿Cómo puede haber una controversia tan grande en un mismo planeta?, ¿Cómo puede haber gente que lucha por salvar los océanos y gente que se empeña en acabar con ellos?, gente amando a los animales frente a gente que los mata por pura diversión, personas que acumulan riqueza gracias a la explotación de otras...

Nosotros queremos estar en aquella parte del planeta donde se lucha por cambiar el mundo, para que éste sea más justo para todos y todas, y en el que la humanidad sea el pilar central.

Somos jóvenes, pero no estamos dormidos. A menudo se nos dice que somos el futuro, y es cierto, pero somos también ciudadanos del presente. Tenemos propuestas y opiniones tan válidas como las de las personas mayores. Podemos aportar ideas nuevas y frescas basadas en nuestra forma de ver las cosas, la cual todavía no está contaminada por planteamientos socialmente establecidos. Además, no estamos cansados; somos muy vitales y nos queda mucha energía para actuar y cambiar las cosas.



Por ello aceptamos formar parte de esta iniciativa siendo la voz de todas las personas de nuestra edad.

Durante estas últimas semanas, mis compañeros y yo hemos estado trabajando sobre el área de personas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: Fin de la pobreza; Hambre cero; Salud y bienestar; Educación de calidad; e Igualdad de Género.

Entendemos que la consecución estos objetivos es fundamental porqué, en primer lugar, hace referencia al cumplimiento de derechos humanos. Además, son aspectos que repercuten directamente sobre la atención de las necesidades básicas de las personas, por lo que conseguir estos objetivos es conseguir una vida digna.

Destacamos la EDUCACIÓN DE CALIDAD como un objetivo prioritario, ya que repercute directamente en el desarrollo y el futuro de las personas. Reduce la pobreza, mejora las oportunidades de trabajo y la salud, genera sociedades más seguras y justas. Nuestras propuestas son:

1. Una legislación que garantice a todos y todas el derecho a una educación gratuita, inclusiva, sin discriminación y que no genere diferencias entre las personas.
2. Aumentar la inversión en educación. Hay que invertir en instalaciones educativas adecuadas, accesibles y que cuenten con todos los recursos necesarios. En este sentido, los barracones no son espacios adecuados, y ningún niño o niña debería andar 10 kilómetros diarios para ir a la escuela. También necesitamos invertir en profesores con vocación, profesores que nos ayuden aprender y no sólo a aprobar, que tengan pasión por lo que nos enseñan.



3. Un sistema educativo que tenga como eje transversal la educación en valores, donde la escuela sea un espacio de convivencia y donde nos formemos como personas autónomas, independientes y con pensamientos propios.

4. Poner en marcha programas de EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE. Son espacios para la participación, los valores, la ciudadanía. Trabajamos en equipo, compartimos, nos comprometemos con causas justas. Estos programas nos ofrecen experiencias y vivencias que repercuten directamente sobre nuestro crecimiento personal. Invertir en nuestro tiempo de ocio es invertir en crear una sociedad más comprometida y justa.

Finalmente, queremos hacer hincapié en la consecución de una IGUALDAD DE GÉNERO real. La educación y sensibilización juegan un papel fundamental, pero debe ir acompañada de unas leyes que eviten la discriminación y la violencia contra las mujeres, que hablen del lenguaje no sexista, pero también del acceso a la educación para todas las niñas y prohíban prácticas tan agravantes para las mujeres como la ablación o el matrimonio forzoso. Proponemos también la creación de un organismo mundial que vigile el cumplimiento de los derechos de las mujeres y pueda intervenir ante su incumplimiento. Hasta aquí nuestras propuestas, pero no queríamos finalizar esta intervención sin agradecer la oportunidad que se nos ha dado. Somos jóvenes comprometidos e iniciativas como esta nos permiten aportar nuestro granito de arena para cambiar el mundo. Prometemos seguir trabajando para conseguirlo.

Muchas gracias por la atención.

Intervención del I'IES Misericòrdia de València sobre el eje central Personas

Bon dia, el meu nom és Maria i vinc en representació del centre I.E.S. Misericòrdia de València. En relació a tot allò que s'ha comentat, volem proposar les següents mesures



que entenem contribuiran a la consecució dels ODS (OBJECTIUS DE DESENROTLLAMENT SOSTENIBLE):

1.-FI DE LA POBRESA I FAM ZERO: Eliminar la fam i que totes les persones tinguen accés a una alimentació adequada, durant tot l'any, i així els xiquets no tindran retard en el seu creixement. Que els sistemes alimentaris siguen sostenibles, amb zero deixalla d'aliments i pèrdues post-collita; augmentant la productivitat amb inversions en l'agricultura .Implica un treball decent, protecció social i igualtat d'oportunitats contribuint així a la reducció de la pobresa.

2.-SALUT I BENESTAR: Molta gent, sobretot xiquets, mor per culpa de no tindre les mesures necessàries per a curar les seues malalties. Per este simple fet de no tindre medicines per exemple, molts xiquets moren per un simple refredat i, açò fa que la mortalitat siga prou alta. Es necessiten més centres de salut o metges que ajuden per esta causa. Tots tenim drets a la sanitat i a poder disfrutar de la nostra vida.

3.-EDUCACIÓ DE QUALITAT: Tots els xiquets han de tindre una educació de qualitat, per a adquirir valors com: el respecte, la camaraderia i l'ús de la raó, entre altres. Estos valors junt amb les matèries són els que ens concediran un treball just i faran una societat millor.

4.-IGUALTAT DE GÈNERE: En el món en què vivim la dona mai ha tingut un paper important en la història i sempre s'ha considerat inferior a l'home. Açò és un problema que ha generat més inconvenients del que pensem, violència de gènere, privació de drets i justícia igualitària, entre altres. Considerem necessàries una sèrie de mesures que impedisquen que la dona siga degradada d'esta manera, com si fóra un objecte i no una persona.

Moltes gràcies per l'atenció.



Intervención del IES Joanot Martorell de Elche sobre el eje central Personas

Buenos días, mi nombre es Nerea y vengo en representación del centro Joanot Martorell de Elche. En relación a todo lo comentado, queremos proponer las siguientes medidas que entendemos contribuirán a la consecución de los ODS:

Con el fin de erradicar la pobreza, proponemos que se apoye la construcción de escuelas y hospitales en aquellos países que más lo necesitan. En nuestro país consideramos fundamental el papel de los servicios públicos y las ONGs. Vemos que no tienen suficientes recursos y que se derrocha en otros ámbitos (sueldos desproporcionados, corrupción...) por lo que se podría dedicar este dinero a dichos servicios y organizaciones. También sería fundamental para erradicar la pobreza rebajar el IVA en los alimentos básicos y en todo lo relacionado con la educación y la cultura.

Para lograr el hambre cero, proponemos impulsar la creación de huertos urbanos ecológicos en lugares públicos que no son utilizados. Así como, en los países subdesarrollados, facilitar el acceso al agua potable a través de cambios estructurales.

En cuanto a la salud y el bienestar, creemos que podríamos mejorar el acceso a medicinas y vacunas no cubiertas por la Seguridad Social o muy caras, para los ciudadanos más desfavorecidos, y aumentar su exportación a los países subdesarrollados.

Para lograr la educación de calidad, es necesario incrementar las ayudas para los libros de texto, las becas y ayudas al estudio, ya que lo contrario provoca la diferenciación entre clases sociales. También solicitamos la eliminación de las pruebas finales o reválidas de ESO y Bachillerato.

Por último, creemos que se trabajará en favor de la igualdad de género si se establece por ley que en todos los países las niñas puedan estudiar igual que los niños y si se equiparan los salarios. Muchas gracias por la atención.



Intervención desde el escaño del IES Ribalta de Castellón sobre el eje central Personas

Igualtat de gènere

Benvolgudes senyories i públic assistent. Les propostes que els alumnes de 3r d'ESO de l'IES Francesc Ribalta de Castelló de la Plana hem pensat per a combatre la desigualtat de gènere són:

1. En l'àmbit de l'educació proposem, primer de tot, impartir classes des de la infància orientades cap a la igualtat de gènere, amb una assignatura pròpia però implicant el professorat de les altres matèries. Aquesta assignatura fomentaria l'equitat independentment del gènere i eliminaria els aspectes sexistes que encara trobem en la nostra societat. Seria aconsellable, també, evitar eufemismes com violència de gènere; caldria parlar, millor, de violència masclista i homofòbia.
2. Quant al món laboral, recomanem algunes solucions a curt termini, com ara promoure la recepció de currículums que no estigueren identificats pel nom ni distingiren el gènere, per evitar la preferència masculina; també, igualar el temps de pròrroga laboral d'hòmens i dones en els embarassos, per evitar la discriminació de dones que volen tindre fills. A més, cal realitzar inspeccions laborals per controlar la igualtat salarial i promoure ascensos laborals en funció dels mèrits, per trencar el sostre de cristall.
3. En l'esfera d'inspecció i ajudes convindria obrir un nombre major de centres d'acollida que pogueren donar un refugi segur i allunyat de l'agressor, a les víctimes de violència de gènere o domèstica. Aquests centres haurien de tindre instal·lacions que facilitaren la conciliació familiar i estar dotats d'un servei de transport si fóra necessari. També s'aconseguiria disminuir la violència masclista subvencionant campanyes d'educació que formaren els ciutadans en la igualtat de gènere. Es podrien crear borses de treball per facilitar l'accés de les víctimes al món laboral i que tingueren, així, independència econòmica. A més, les penes dels agressors haurien de ser proporcionals a la seua



gravetat i haurien d'anar acompanyades de tallers de conscienciació perquè els delinqüents abandonaren la seua mentalitat masclista al reinserir-se a la societat.

4. Per acabar, i en relació amb les noves tecnologies, cal tindre en compte que la facilitat d'accés que hui té tothom a les noves tecnologies pot incrementar el problema de la desigualtat de gènere, pels continguts masclistes o sexistes amagats en la publicitat i en altres tipus de formats. Es podria crear un organisme que vigilara la difusió de continguts discriminatoris i que influïra en les empreses perquè no produïren campanyes amb llenguatge i imatges sexistes; un organisme que aconsellara, per fi, l'eliminació d'aquelles pàgines web en què hi haguera informació amb llenguatge masclista i que no respectaren els drets de les dones i del col·lectiu LGTBI.

Gràcies per la seua atenció.

Intervención desde el escaño del IES Figueras Pacheco de Alicante el eje central Personas

Bon dia, el meu nom és Lucía i vinc en representació de l'institut Figueras Pacheco d'Alacant.

En relació a tot allò que s'ha comentat, volem proposar les següents mesures que entenem contribuiran a la consecució dels Objectius per al Desenvolupament Sostenible (ODS):

1. Fer xerrades, tallers i activitats per donar una educació sexual diversa, completa i basada en la igualtat, enfocada de maneres diferents per a escoles de primària i centres de secundària i adaptant els continguts a les diferents edats.



2. També oferir als pares, mares i la resta de la comunitat educativa educació voluntària sobre la diversitat sexual i la possibilitat de conèixer de quina manera s'estan ensenyant aquests valors als/les estudiants.
3. Desenvolupament de campanyes que regulen certs missatges que discriminen alguns col·lectius presents als mitjans de comunicació, així com campanyes desenvolupades per alumnes per a la visualització de dits col·lectius als centres educatius.
4. Recolzament econòmic per part de les institucions per a grups culturals, als centres, que programen els valors ja esmenats.

Moltes gràcies per l'atenció.

Intervención desde el atril del Consell d'Infància de Sagunt el eje central Planeta

Bon dia, sóc Mireia, represente al grup de joves de l'ajuntament de Sagunt que formem part del consell d'infància municipal.

Estem molt agraïts amb esta oportunitat que ens brinden, per a sol·licitar propostes que permeten aconseguir que els drets de la infància siguen respectats i protegits. Propostes que garantisquen els drets dels joves, xiquets i xiquetes de la nostra Comunitat Valenciana i per tant de totes les parts del planeta.

Volem que vostés que representen a la nostra població i per tant també als més xicotets però no per això menys importants, escolten la nostra veu i tinguen en compte nostres conclusions per a complirles i avançar en l'èxit dels objectius del desenvolupament sostenible i aconseguir un planeta millor per a totes les persones que vivim en ell.



MANIFEST

Vos presentem el nostre manifest al voltant de la dimensió PLANETA de l'Agenda 2030, que hem treballat en sessions anteriors. En este manifest arrepleguem totes les conclusions entorn dels objectius que engloben aquesta dimensió: l'objectiu d'aigua potable i sanejament, l'objectiu de producció i consum sostenibles, l'objectiu d'acció pel clima, l'objectiu d'oceans i vida submarina i l'objectiu d'ecosistemes terrestres. Les nostres conclusions i per tant el que demandem és:

Per a protegir l'aigua i que es tinga fàcil accés a l'aigua potable, concloem la necessitat de posar potabilitzadores solars on part del seu finançament vinga dels impostos que paguen les empreses.

Per a aconseguir que la producció i el consum siguen sostenibles, demanem que els envasos que s'utilitzen per a la venda d'aliments siguen biodegradables i es controle la producció de tant plàstic perquè es reduïska. A més sol·licitem fer campanyes de conscienciació ciutadana sobre un consum sostenible mitjançant els mitjans de comunicació destinades a totes les persones. I fer campanyes de conscienciació sobre consum sostenible en els centres educatius de la Comunitat Valenciana.

Davant de la consegüent degradació en matèria terrestre i aquífera dels nostres ecosistemes i per a aconseguir lluitar contra el canvi climàtic veiem la necessitat de demandar:

- La introducció en el currículum escolar de totes les etapes educatives; de continguts, procediments i actituds sobre el desenvolupament sostenible del medi ambient.
- Transports públics gratuïts, com a mesura de reducció de la contaminació.
- Creació de plantacions de bambú per a sanejar l'aire.
- Que les noves edificacions de vivenda estiguen obligades a tindre una trituradora per a eliminar els residus orgànics de manera progressiva.



- Destinar llocs específics on portar el reciclatge perquè seguisca viable i que produïsca beneficis en les persones que reciclen, segons quantitat reciclada obtindre reducció del pagament en determinats impostos.
- Controlar la procedència de la fusta com a matèria primera.
- Reduir el consum de gasos a l'atmosfera, controlant la venda d'aerosols, i que es complisca la normativa per part de les empreses
- Crear campanyes de sensibilització enfocades a la reducció de fem que s'aboca en el mar.
- Buscar mecanismes per a aconseguir progressivament la reducció de les illes de plàstic fins a aconseguir la seua eliminació.
- Augmentar les penalitzacions en l'abocament de fem al mar.

Moltes gràcies per escoltar-nos i per el vostre compromís a tindre en compte les nostres demandes.

Intervención desde el escaño de l'IES Veles e Vents de Gandia sobre el eje central Planeta

Bon dia, sóc Oscar, i parle en representació de l'IES Veles e Vents del Grau de Gandia. En relació als Objectius de Desenvolupament Sostenible relacionats amb el planeta que hem treballat ens agradaria fer les següents aportacions.

ODS 6: AIGUA NETA I SANEJAMENT

Els xiquets tenim dret a la salut i a un nivell de vida digne. Cap dels dos drets els podem exercir si els nostres governants no ens proporcionen accés a l'aigua neta i a un sistema sanitari adequat. Al segle XXI, encara hi ha xiquets que no disposem d'aigua potable o hem de caminar kilòmetres per aconseguir-ne i hem de deixar l'escolar per ajudar a les nostres famílies a transportar-la.



Per això, demanem que l'aigua siga un bé protegit, que promoveu i financeu projectes tecnològics per depurar les aigües residuals i per desalinitzar l'aigua com l'ús de grafé, la nanotecnologia per obtindre aigua potable de la mar i la creació de pous. Sense una aigua neta som molt vulnerables a malalties i no volem més xiquets morts per malalties causades per aigües contaminades.

ODS 7: CONSUM I PRODUCCIÓ RESPONSABLES

És injustificable i inconcebible que els xiquets d'una part del món desperdicien tant de menjar, mentre que en un altra, estiguen morint-se de fam, uns obesos i diabètics, altres desnutrits i famolencs. Què ens està passant? El model de consum actual no està afavorint el nostre desenvolupament integral. No és just que alguns xiquets tinguen la llibertat de comprar més del que necessiten i la majoria de vegades ho tiren, i altres no tinguen les coses bàsiques.

Els governs deuen crear eco-escoles on els alumnes tinguen l'oportunitat de construir i experimentar formes de viure i d'aprendre més sostenibles, amb un model basat en la reutilització i el reciclat. Proposem penalitzar a les empreses poc respectuoses amb el medi ambient -com ara, aquelles que fan ús de l'obsolescència programada- amb impostos ambientals o la supressió de subvencions, i incentivar a aquelles que facen ús de recursos naturals renovables.

ODS 13: CANVI CLIMÀTIC

Ens enfrontem al repte dels devastadors efects del canvi climàtic: inundacions, terratrèmols, sequera, contaminació atmosfèrica. Una vegada més els xiquets som els membres més vulnerables de la societat, exposats a les terribles conseqüències de la degradació del medi ambient, des de malalties que ens acompanyaran tota la vida fins la traumàtica separació de les nostres famílies.



Per això, és necessari que els nostres governs reduisquen les emissions de CO2 ja, que aposten per les energies renovables que no són tan contaminants i no es deixen pressionar per les indústries petroleres. La implantació a futur termini dels vehicles híbrids reduiria les emissions contaminants considerablement. No volem convertir-nos en refugiats i desplaçats mediambientals. Volem viure a la nostra terra, amb les nostres famílies i jugar amb els nostres amics en condicions dignes.

ODS 14: VIDA SUBMARINA

Nosaltres, els xiquets, tenim dret a la supervivència i el desenvolupament. La degradació des oceans i els ecosistemes marins vulnera clarament aquest dret. La pesca intensiva i unes aigües marines cada vegada més cotaminades, pels vertits de petroli, els residus provinents de les aglomeracions urbanes i industrials, fan que molts xiquets que viuen en zones costaneres vegem el seu sustent mermat i tinguen seriosos problemes de salut.

Nosaltres demanem als nostres governants que apliquen polítiques que contribuïsquen a la millora de la qualitat del nostres ecosistemes marins, com reduir el consum de plàstic, inversions en el tractament d'aigües residuals, controlar la pesca il·legal d'espècies protegides o prohibir la fracturació hidràulica (el fracking) en alta mar. Demanem a les petrolíferes que no dipositen el petroli a la mar. Volem uns oceans amb una biodiversitat rica per a nosaltres, però també per a les generacions venideres.

ODS 15: VIDA D'ECOSISTEMES TERRESTRES

Els ecosistemes terrestres i els boscos són extremadament importants per a mantindre les fonts d'aliment, d'aigua i d'habitatge. Els xiquets som la principal víctima de la degradació ambiental, que produeix pobresa i desigualtat. Una vegada més ens obligareu a convertir-nos en refugiats mediambientals i contribuïreu al nostre empobriment si permeteu la destrucció dels nostres hàbitats, la cacera furtiva, la tala indiscriminada d'arbres, la requalificació de sol cremat i la posterior edificació sense passar un mínim de 30 anys, per tal d'enriquir-se, en compte d'invertir en la repoblació de les àrees arrasades i que es puga explotar la madera cremada. Realment penseu que ens deixeu un tresor amb un



camp de golf? El tresor és poder disfrutar d'un dia a la montanya.

ODS 16: PAU I JUSTÍCIA

Us hem demanat condicions higièniques, aigua, nutrició, un espai verd on poder viure i un aire net per poder respirar, però això, no ens servirà de res en un món sense pau ni justícia. Demanem que sigau molt firmes amb la violència que s'exerceix contra nosaltres a tot arreu del món -l'abús, el tràfic, els matrimonis pactats, l'ablació, els xiquets-soldats, els maltractaments, tot açò, arruinarà les nostres vides i el nostre futur serà incert. Us recordem que tenim el dret a ser protegits.

També és necessari que esgoteu totes les vies diplomàtiques per acabar amb els conflictes armats, que deixen un reguer de pares sense fills i fills sense pares. En cas de fracasar, no oblideu tendir la mà a aquells xiquets que us demanen ajuda, i cite textualment l'article 22, "Una protecció especial serà proporcionada als infants considerats refugiats o que sol·liciten l'estatut de refugiats; i és obligació de l'Estat cooperar amb els organismes competents per garantir aquesta protecció i assistència" (Convenció dels Drets dels xiquets). Demanem major ajuda i atenció per als més infants refugiats, que han patit la violència de la guerra.

Moltes gràcies per la vostra atenció.

Intervención desde el atril de l'IES Pare Vitòria de Alcoi sobre el eje central Prosperidad

Bon dia, el meu nom és Maria i vinc en representació del centre IES Pare Vitòria d'Alcoi.

Des del dia 19 d'octubre tota la classe de 3r ESO A del meu institut hem estat treballant sobre una de les cinc dimensions que estableix l'Agenda 2030 pel que fa als Objectius de



Desenvolupament Sostenible. Nosaltres hem treballat la dimensió “PROSPERITAT” que inclou els següents ODS:

- Energia assequible i no contaminant.
- Treball decent i creixement econòmic.
- Infraestructures.
- Reducció de les desigualtats.
- Ciutats i comunitats sostenibles.

Pensem que aconseguir aquests ODS és fonamental per transformar alguns aspectes del món en que vivim i obtenir una millora en la vida d'una part de la població, sobre tot de la població infantil. Pensem que si arribarem a la consecució d'aquests ODS podríem gaudir d'una vida digna i el creixement econòmic no perjudicaria la natura i el medi ambient.

Per què s'ha de tenir en compte la nostra opinió? Per que nosaltres viurem en eixe futur que ara està configurant-se; nosaltres també som capaços d'analitzar els problemes i aportar solucions i, sobre tot per que les nostres idees responen a una forma diferent de veure el món. Tenint en compte tot el que hem comentat volem proposar les següents mesures:

1- Per arribar a una energia assequible i no contaminant proposem fomentar la investigació de les energies no contaminants i augmentar l'ús d'energies com la solar o l'eòlica. També s'hauria d'incentivar l'ús d'eixes energies reduint els impostos als qui en fan ús d'elles i per la mateixa raó penalitzar l'ús de les energies contaminants augmentant els seus impostos.

2- Per reduir la desigualtat pensem que són molt importants les campanyes de conscienciació en les que s'impliquen als adults (pares i mares), ja que és fonamental l'exemple que es rep des de la família.



Igualment seria molt positiu eliminar els continguts sexistes dels mitjans audiovisuals de tot tipus com pel·lícules, publicitat o videojocs i al mateix temps promoure continguts que respecten la igualtat. També des d'ací volem proposar als polítics, a les institucions...que canvien la manera d'actuar amb la població refugiada, i els animem no sols a la construcció de camps de refugiats en condicions, sinó també a que es donen la possibilitat de refer la seua vida dignament en altres països.

3- Pel que fa a les infraestructures bàsiques a les zones més desfavorides es podrien millorar amb: - Construcció de cases prefabricades (més barates i senzilles de construir), tant per als habitatges com per a hospitals i escoles. - Hivernacles i granges de productes bàsics per garantir l'alimentació. - Pous per a l'aprovisionament d'aigua potable.

4- Per últim, i molt important, és necessària una ajuda econòmica efectiva i desinteressada dels països rics cap als països pobres, si no serà molt difícil arribar al treball decent i al creixement econòmic.

Moltes gràcies per l'atenció.

Intervención desde el escaño del IES San Vicente de Sant Vicent del Raspeig sobre el eje central Prosperidad

Buenos días, mi nombre es Beatriz y vengo en representación del centro IES San Vicente de Sant Vicent del Raspeig.

En relación a todo lo comentado, queremos proponer las siguientes medidas que entendemos contribuirán a la consecución de los ODS:

- Puesto que entendemos que el acceso universal a la tecnología es una herramienta esencial para luchar contra la desigualdad, pensamos que las instituciones podrían



generar bancos de recogida de aparatos tecnológicos usados. Estos podrían ser reparados si fuese necesario por estudiantes de ciclos o universitarios que lo harían a cambio de obtener algún beneficio académico en forma de convalidación de asignaturas o reducción de tasas. Y después estos aparatos podrían ser cedidos a otros estudiantes con recursos limitados.

- En segundo lugar, consideramos que los niños deben tener derecho a disfrutar de una buena vida familiar y para ello es esencial que puedan estar con sus padres. Por eso proponemos que se tomen medidas para promover e incentivar que las empresas ajusten las jornadas laborales pensando en las familias.

- Otro problema a resolver es de los jóvenes que quieren estudiar pero no tienen recursos. Para ayudarles a que puedan hacerlo, nos parecería una buena idea que se les aplicaran reducciones en los costes de las matrículas de sus estudios a cambio de que realicen tareas de voluntariado vinculadas con atención a niños con pocos recursos. Por ejemplo, podrían dar clases de refuerzo gratuitas o ser monitores de actividades extraescolares. Algunas instalaciones públicas como los centros escolares, podrían usarse por las tardes. De esta manera se podrían solucionar dos problemas a la vez.

- Y por último, creemos que la gente joven debe tener derecho a poder desarrollar su vida en un ambiente sano y no contaminado. Proponemos que se favorezca la producción de productos ecológicamente respetuosos y que se carguen con tasas a aquellos productos más contaminantes. El dinero obtenido de estas tasas debería destinarse a planes para cuidar el medio ambiente porque queremos heredar un planeta sano.

Muchas gracias por la atención.



Intervención desde el escaño de l'IES Maria Ibars de Denia sobre el eje central Prosperidad

Bon dia. El meu nom és Laura i estic ací en representació del meu centre, l'Institut Maria Ibars de Dénia.

En relació a tot el que hem comentat, volem fer les propostes següents que pensem que poden contribuir a la consecució dels Objectius del Desenvolupament Sostenible:

- Millorar les comunicacions entre Alacant i València per afavorir la mobilitat, insistint, per una banda, en la consecució del Tren de la Costa i reforçant també el transport públic que contribuiria a reduir la contaminació i permetria la igualtat d'oportunitats als estudiants de la nostra comarca.
- Realitzar campanyes al centres educatius per a promoure la col·laboració entre els joves i les associacions que treballen per tal d'eliminar les desigualtats, en especial associacions dedicades a la integració de persones amb discapacitat, amb l'objectiu de sensibilitzar sobre les necessitats d'aquests col·lectius, i, també, convida i compartir amb ells experiències i activitats.
- Creació a les ciutats de més zones verdes fetes amb plantes autòctones. Per una banda, les característiques d'aquestes plantes contribuirien a l'estalvi d'aigua i, per l'altra, els espais verds contribuirien a reduir el CO2 i a disminuir els efectes de l'escalfament global. I utilitzar aquests espais per fomentar, a nivell educatiu, el coneixement de l'entorn, així com les característiques, qualitats o propietats medicinals d'aquestes plantes.
- I per finalitzar, portar endavant les mesures necessàries per tal que, el més prompte possible, es puguen acollir xiquets refugiats sense família, víctimes de la guerra, pera que tinguen una vida millor i puguen educar-se i créixer en la pau.



Intervención desde el escaño del IES La Melva de Elda sobre el eje central Prosperidad

Buenos días, mi nombres es Judith y vengo en representación del centro IES La Melva de Elda.

El trabajo que hemos desarrollado durante las diferentes sesiones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha girado en torno a la dimensión de PROSPERIDAD con la intención de asegurar que todos los Seres Humanos, y especialmente los Niños, puedan disfrutar de una vida próspera y que todo progreso económico, social y tecnológico se dé en armonía con la naturaleza.

Creemos que los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con esta dimensión son importantes porque las actividades del presente no pueden condicionar el futuro de millones de seres humanos y niños en particular, hipotecando su vida, salud y desarrollo económico.

Consideramos que somos los jóvenes los que debemos transmitir al resto de la población nuestras inquietudes, para mantener y mejorar nuestro entorno, así como educar mediante una serie de valores a las futuras generaciones que permitan un digno desarrollo de la vida en nuestro planeta. Por todo esto y al considerarnos tan ciudadanos como los adultos, creemos que tenemos mucho que aportar a este tema y por eso presentamos nuestras medidas que entendemos contribuirán a la consecución de los ODS relacionados con el Objetivo de energía asequible y no contaminante.

-En primer lugar consideramos que es necesario que el precio de las diferentes fuentes de energías de uso común sea accesible a TODA la población pues es indispensable para la real consecución de una vida digna y especialmente pensando, por ejemplo, en que ningún niño pase frío en invierno por falta de recursos económicos en un tiempo tan difícil como el que nos ha tocado vivir.



-En segundo lugar nos preocupa mucho las condiciones en las que vamos a dejar el Planeta a los actuales niños y demás futuras generaciones, de ahí que solicitamos que se potencie de forma incondicional el desarrollo de Fuentes de Energía Renovables a precios asequibles para toda la población.

-En tercer lugar y relacionado con el apartado anterior consideramos indispensable el fomento de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) en el estudio de Energías Renovables, que a la vez proporcionará a nuestros jóvenes mayor apoyo y salidas laborales.

-Para concluir entendemos de especial importancia el apoyo, tanto a nivel logístico como económico a los países del tercer mundo a fin de que desarrollen una Industria no contaminante que permita a su vez poner fin a los elevados niveles de miseria infantil que por desgracia estamos tan acostumbrados a ver en televisión.

Muchas gracias por la atención.

Intervención desde el escaño del IES Doctor Peset Aleixandre de Paterna sobre el eje central Prosperidad

Buenos días, mi nombre es María y vengo en representación del centro Doctor Peset Aleixandre de Paterna (Valencia).

Durante estas últimas semanas, hemos estado trabajando sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030, hemos conocido la Agenda de Desarrollo Sostenible y los Objetivos del Milenio. En particular, nuestro trabajo se ha centrado en la dimensión de Prosperidad.



Nosotros, los jóvenes, somos el presente ya que somos tan ciudadanos como los adultos, pero también somos el futuro dado que en unos años tendremos que gestionar este mundo en el que todos vivimos. Tenemos mucho que aprender, y mucho que aportar, por ello pedimos que nuestra voz sea tenida en cuenta y que nuestros representantes políticos, que representan a los ciudadanos que les han elegido, nos escuchen y nos representen de forma activa, comprometiéndose a llevar a cabo las siguientes medidas relacionadas con la consecución de los ODS:

1. Mejorar las infraestructuras en sanidad y educación para que todo menor tengan acceso a unos servicios de calidad y en igualdad de condiciones.
2. En las familias donde al menos exista un menor de edad, garantizar que como mínimo un miembro de las mismas tenga trabajo con un sueldo digno. Además, erradicar el trabajo infantil y garantizar que los menores acudan a la escuela.
3. Promover ciudades más seguras para los niños y jóvenes, que incluyan zonas de ocio, juego, deporte etc. Al mismo tiempo, promover una oferta de ocio pública y subvencionada, para que todos los jóvenes tengan acceso a diferentes formas de diversión independientemente de los recursos de sus familias o del barrio en el que viven.
4. Promover transportes públicos gratuitos para los jóvenes y no contaminantes.

Muchísimas gracias por su atención y esperamos que nuestras peticiones sean atendidas lo antes posible.



Intervención desde el atril de l'IES Serra Perenxisa de Torrent sobre el eje central Paz

Bon dia, sóc Samah, i vinc en representació de l'IES Serra Perenxisa de Torrent.

Durant aquestes últimes setmanes, els meus companys i jo hem estat treballant l'objectiu núm. 17 de l'Agenda 2030 per al Desenvolupament Sostenible. L'objectiu 17 té com a títol "Pau i Justícia".

El nostre treball s'ha centrat en els drets dels xiquets tot relacionant-los amb el contingut d'aquest objectiu. Entenem que la consecució dels ODS (objectius de desenvolupament sostenible) vinculats a la Pau i la Justícia són fonamentals per a la consecució de tots els ODS, per això hem fet les propostes que esmentarem a continuació.

Nosaltres, els jòvens, som també ciutadans però sentim moltes vegades que la nostra opinió no és escoltada o que ni tan sols se'ns pregunta, fins i tot en assumptes que ens afecten directament. Considerem que nosaltres també podem contribuir a la millora de la societat en què vivim si se'ns escolta. Volem un món lliure, on la Pau i la Justícia no siguen uns objectius a aconseguir sinó realitats i, per això, fem les propostes següents:

1. El punt 1 de l'objectiu Pau i Justícia ens diu que hem de reduir totes les formes de violència. Creiem que seria eficaç començar per educar els xiquets en la no violència, concretament hauríem d'eliminar els programes de televisió on es mostren comportaments intolerants envers les opinions dels altres, programes del tipus Mujeres, hombres y viceversa, etc. Caldria promoure també sistemes de debat com l'assemblea perquè aprengueren a discutir de manera respectuosa.

2. En el punt 2 de l'objectiu Pau i Justícia se'ns parla de posar fi al maltractament i la violència contra els xiquets, nosaltres hem pensat que podria ajudar difondre de manera



més efectiva els telèfons del defensor del menor i el de l'ajuda contra l'assetjament escolar. Caldria fer xerrades a les escoles, anunciar els telèfons per la televisió, posar cartells als centres educatius i, el més important, habilitar cabines telefòniques perquè els xiquets menuts, que no tenen mòbils, pugueren telefonar.

3. Pel que fa al punt 7, on se'ns parla de garantir l'adopció de decisions inclusives i representatives, pensem que se'ns hauria de preguntar quan es redacten lleis noves que afecten el nostre futur, com és el cas de les lleis d'educació.

4. En el punt 10 se'ns diu que s'han de protegir les llibertats individuals; nosaltres pensem que els centres educatius haurien d'acceptar l'ús de símbols religiosos de totes les religions. Cap alumne pot ser discriminat per açò.

Moltes gràcies per la seua atenció.



Anexo I Centros participantes

IES 26 Misericordia. Valencia

I.E.S. Serra Perenxisa. Torrent

IES Joanot Martorell. Elche

IES San Vicente San Vicent del raspeig

IES Dr. Peset Aleixandre Paterna

Corresponsals de Joventut Mislata

Instituto Ribalta. Castellón

IES Veles e Vents Gandia

IES María Ivars Denia

IES Pare Vitoria Alcoi

IES Figueras Pacheco Alicante

IES La Melva Elda

Consell de Joventut Sagunt





**GENERALITAT
VALENCIANA**

CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA,
RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ

Anexo II

Guía didáctica “Conectando con los ODS en el Día Universal del Niño”



GUÍA DIDÁCTICA

CONECTANDO CON LOS ODS EN EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO



Presentación

La Convención sobre los Derechos del Niño, que es el tratado internacional de derechos humanos más ratificado, establece una serie de derechos de los niños y las niñas, incluidos los relativos a la vida, a la salud, a la educación y a jugar, así como el derecho a la vida familiar, a estar protegidos de la violencia, a no ser discriminados y a que se escuchen sus opiniones.

Sobre la base de la Convención y el esfuerzo conjunto de todos los países y regiones, la ONU ha promovido el Día Universal del Niño, que se celebrará el próximo día 20 de noviembre, para reivindicar los derechos de los niños y las niñas, y poner de manifiesto que hoy todavía, en muchas partes, incluido nuestro entorno cercano, se siguen vulnerando estos derechos.

En este marco, la Generalitat Valenciana, en colaboración con Unicef, ha puesto en marcha una iniciativa para celebrar este día, consistente en que un grupo de niños, unos 90, puedan asistir al Pleno de su Ayuntamiento y a Les Corts Valencianes para hacer oír su voz, estimulando a los representantes políticos para que incentiven medidas concretas que garanticen los derechos de las niñas y los niños en nuestros pueblos, en la Comunitat Valenciana y en todas partes del planeta.

Una buena forma de abordar esta tarea consiste en tomar como punto de partida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la ONU el 25 de septiembre de 2015. Esta Agenda, ratificada a través de una resolución de la Asamblea General por los 193 países que integran la ONU, representa un proyecto global de gran alcance, a la vez que una oportunidad irrepetible para transformar el mundo en que vivimos. La Agenda 2030 se concreta en 17 objetivos mundiales, conocidos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuya consecución necesita del compromiso y la implicación de todos los países, de todos los gobiernos y de la sociedad civil a todos los niveles.

Muchos de estos objetivos ponen el foco en los derechos de la infancia, por tratarse de una población especialmente vulnerable: la escolarización universal, la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y la malnutrición, la protección social y sanitaria, la protección de los niños y niñas que viven en contextos de conflicto o la erradicación del trabajo infantil, son objetivos que hoy por hoy están lejos de cumplirse en muchas partes del planeta.

Con la finalidad de ayudar al profesorado a desarrollar este trabajo pedagógico, hemos elaborado la guía didáctica que os presentamos a continuación, pensada para llevarla a término en 4 sesiones de tutoría y dirigida al alumnado de segundo ciclo de la ESO. Deseamos que os sirva de soporte para abordar con el alumnado todos estos temas de un modo crítico, constructivo y creativo.



GUÍA DIDÁCTICA

CONECTANDO CON LOS ODS EN EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO

Objetivos

El resultado que perseguimos en esta Unidad Didáctica es el de elaborar en el aula una serie de propuestas, dirigidas a los representantes políticos, para incentivarlos a actuar en defensa de los derechos de la infancia, tomando como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este es, en términos generales, el producto final que queremos obtener al término de las cuatro sesiones de trabajo. Pero como entendemos que el resultado es complejo, a lo largo de las diferentes sesiones vamos a ir haciendo algunas paradas para afianzar en el alumnado los conceptos que son importantes para llegar al resultado propuesto:

- El alumnado se familiarizará con el origen de la Agenda 2030, comprendiendo algunas de sus implicaciones y valorando su alcance como un proyecto transformador y universal.
- También identificarán y diferenciarán cuáles son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, qué pretende cada uno de ellos y el modo en que interactúan unos con otros.
- Entenderán qué es la ONU, y cual es su implicación en la defensa de los Derechos de la infancia en todo el mundo, a través de Unicef.
- Avanzarán en la comprensión de cuáles son los derechos más vulnerables de los niños y de cuáles son los factores, de diversa índole, que desencadenan esta vulneración.
- Por último, identificarán qué objetivos de desarrollo sostenible están directamente relacionados con la infancia, como base para realizar propuestas encaminadas al logro de estos objetivos en su entorno más cercano.

Destinatarios

Las actividades han sido pensadas para trabajarlas con alumnado de segundo ciclo de la ESO. De cualquier modo, los niveles y ciclos no siempre son homogéneos, y por ello es importante que el profesor tenga libertad para modificar o adaptar las actividades propuestas a las características del grupo.

Metodología

En el enfoque metodológico que proponemos, resulta crucial dar protagonismo al alumnado en el proceso de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, hay 3 ejes que articulan la metodología propuesta:



a) Centrada en el grupo

El aprendizaje se entiende como un proceso constructivo grupal. Por ello, los participantes trabajan muchas veces asociados en pequeños grupos, en los que encontrarán un marco adecuado para compartir, proponer, tomar decisiones colectivas y organizarse para ser eficientes.

b) Activa:

Cada estudiante ha de sentirse protagonista de su aprendizaje y para ello es necesario lograr su participación activa en el aula. Para lograrlo, los materiales de trabajo se toman, muchas veces, desde los problemas reales de los niños, las niñas y adolescentes en otras partes del mundo y en su entorno inmediato. Además confrontaremos a los participantes con dilemas morales que habrán de resolver en grupo y también realizaremos actividades basadas en el “juego de rol” que permitirán a cada estudiante ponerse en la situación de los otros a la hora de abordar la resolución de un problema.

c) Participativa:

No podemos olvidar que el resultado final del trabajo en el aula consiste en preparar una serie de propuestas, lo más concretas posibles, para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto de los problemas de la infancia, y que estas propuestas serán presentadas en Les Corts y en el Pleno del Ayuntamiento, que son altas instituciones de representación democrática. Por ello, es importante que la toma de decisiones siga las reglas de juego democrático. Para lograrlo, especialmente en las últimas sesiones, trabajaremos dinámicas para facilitar la selección consensuada de las propuestas a presentar y la elección democrática de los portavoces que habrán de defender esas propuestas en las cámaras de representación política.

Estructura de las sesiones de trabajo en el aula

Las actividades que se proponen en cada sesión de trabajo están diseñadas para una clase de tutoría de 1 hora de duración.

Las 2 primeras sesiones de trabajo son comunes a todos los centros educativos. Para el desarrollo de estas 2 sesiones, la dirección general de Cooperación y Solidaridad facilitará a los centros un equipo de monitores especializados en Educación para el Desarrollo, que acompañarán al profesorado en el aula para la realización de las dinámicas y juegos específicos.

Sin embargo, las sesiones 3 y 4 son diferentes en cuanto al contenido a trabajar, pues cada centro habrá de realizar propuestas para unos ODS concretos.



Esto es así porque realizar propuestas para los 17 ODS sería demasiado laborioso, dado el tiempo y número de sesiones que se proponen. Además, de este modo, cada centro puede concentrar sus esfuerzos en el desarrollo de propuestas sobre unos pocos objetivos, relacionados entre sí por su contenido.

Para la distribución de los ODS entre los centros, se ha partido de los 5 ejes o dimensiones que la propia Agenda 2030 establece para organizar su alcance, y que son conocidos como “las 5 P”:

- Planeta
- Personas
- Prosperidad
- Paz
- Alianzas (Partnership en su acepción inglesa)

El último eje (alianzas) se ha descartado, por tratarse una dimensión excesivamente compleja, menos concreta en lo que se refiere a elaboración de propuestas y poco atractiva para el alumnado destinatario de la Unidad Didáctica.

Los cuatro ejes restantes se trabajarán del siguiente modo: cada centro trabajará en uno de los tres primeros ejes o dimensiones, cada uno de los cuales agrupa un racimo de 5 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El eje 4 (Paz) será común a todos los centros, y engloba únicamente el ODS 16: paz y justicia.

El siguiente esquema presenta la organización de los 17 ODS en cada uno de los ejes o dimensiones de la Agenda 2030:





Las sesiones 3 y 4, que se refieren específicamente a la formulación de propuestas y medidas de acción por parte del alumnado, serán impartidas por el/la profesor/a tutor/a. Estas sesiones serán asesoradas por personal de Unicef, con la finalidad de que, al término de la Unidad, las propuestas formuladas por los diferentes centros mantengan un cierto grado de homogeneidad en cuanto al formato de presentación.

DESARROLLO DE LAS SESIONES DE TRABAJO EN EL AULA

SESIÓN 1:

LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA OPORTUNIDAD PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

Objetivos:

- Entender qué es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Identificar y diferenciar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

ACTIVIDAD 1.1. JUEGO DE ROL: LAS PERSONAS MÁS PODEROSOS DEL PLANETA

Descripción de la actividad:

Esta actividad consiste en un sencillo juego de rol cuya finalidad es identificar los grandes problemas que asolan el planeta y que son causa de las desigualdades, a la vez que darse cuenta de lo difícil que resulta llegar a acuerdos para priorizar las necesidades.

Duración aproximada

20 minutos

Material de trabajo

- Papel continuo
- Fichas de rol
- Folios de colores
- Rotuladores permanentes



Desarrollo de la actividad

La actividad se desarrolla del siguiente modo:

- a) Se forman grupos de 10 participantes (libremente según afinidad, o dirigidos por el profesor)
- b) El juego comienza explicando a los participantes que las principales potencias del mundo han elegido un grupo de expertos, seleccionados entre distintas profesiones, para que determinen cuáles son las medidas urgentes a adoptar para erradicar la pobreza, las desigualdades y las injusticias del planeta. Se les explica que las medidas que se propongan serán llevadas a cabo en los próximos 15 años, con el compromiso de todos los países del mundo para lograrlas.
- c) A cada miembro del grupo se le da una ficha con el rol que debe representar, que será alguno de los siguientes:
 - Un/a Médico
 - Un/a biólogo
 - Un/a profesor/a
 - Un/a político
 - Un/a sindicalista
 - Un/a militar
 - Un/a arquitecto
 - Un/a ingeniero agrónomo
 - Un/a Asistente social
 - Una mediadora en temas de género

En cada ficha de rol se explicarán brevemente los temas que les preocupan y se darán unas breves instrucciones de cómo actuar. El educador insistirá en que cada participante debe mantener su rol durante todo el ejercicio y defender sus propuestas e intereses.

- d) Una vez que cada alumno/a ha leído su ficha de rol y aclaradas las dudas por el profesor, se explican las tareas a realizar:
 - Los expertos deberán acordar las 10 medidas o propuestas urgentes para salvar el planeta, erradicar la pobreza, la desigualdad y las injusticias en todas partes.
 - Una vez acordadas las medidas, escribirán cada una de ellas en un folio (a cada equipo se le asignará un color de papel).
 - Después deberán ponerse de acuerdo para situar esas medidas en la línea de tiempo (de aquí al año 2030), según su importancia y complejidad. El profesor previamente habrá entregado a cada grupo la línea de tiempo, consistente en una tira de papel continuo en cuya parte superior estarán escritos longitudinalmente, de izquierda a derecha, los años 2016 a 2030.
 - El grupo elegirá 2 portavoces. Si no se llega a un acuerdo para la elección de los portavoces, serán el político y el profesor quienes desempeñen esta función.

d) Al término de la actividad se realiza un puesta en común, donde los portavoces exponen las medidas acordadas en la línea de tiempo. El resto de alumnos puede hacer preguntas a los portavoces.



Material didàctico

- Fichas descriptivas de los 10 roles (Anexo 1.1)

ACTIVIDAD 1.2. DEBATE SEMIDIRIGIDO

Descripción de la actividad:

Al término de la actividad 1 se abrirá un debate, donde el educador (con la ayuda del profesorado) tratará de incidir sobre diversas cuestiones CLAVE del trabajo realizado y de la experiencia vivida por los participantes.

Duración aproximada:

10 minutos

Desarrollo:

Para dinamizar el debate, el profesor puede centrar la discusión formulando las siguientes preguntas

- ¿Ha sido dificultoso encontrar medidas para cambiar el mundo? ¿Creéis que es posible eliminar la pobreza, las desigualdades y las injusticias que existen en muchos países?
- ¿Qué dificultades se han encontrado para llegar a acuerdos? ¿Cómo han influido los intereses y prioridades de cada personaje en la toma de decisiones?
- ¿Cómo ha sido la experiencia vivida por cada participante en el desempeño del rol? ¿Qué ha sido lo más fácil y lo más difícil?

Estas preguntas son meramente orientativas, pues el debate deberá estar abierto a la improvisación, en función de los intereses y motivaciones del grupo.

ACTIVIDAD 1.3. EL AUCA DE LOS ODS

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en una exposición del Monitor explicando que es la Agenda 2030 y los ODS, con el apoyo del Roll Up de los ODS facilitado

Duración:

20 minutos



Material necesario:

- Roll up de los ODS

Desarrollo:

- a) El Monitor realiza una breve exposición para explicar qué es la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Para realizar esta exposición puede tomar como referencia el documento *La Agenda 2030: una oportunidad para transformar nuestro mundo*, que se facilita como material de apoyo (anexo 1.2)
- b) El Monitor desplegará en el aula el roll up con la imagen y denominación de los 17 ODS y empleará este instrumento a modo de auca, para ir explicando al alumnado cada uno de los ODS, qué pretende y cuáles son las metas principales.

Material didáctico

- Texto: *La Agenda 2030: una oportunidad para transformar nuestro mundo* (anexo 1.2)

Documentación de apoyo:

- Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015: *“Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible”*
- Documento: *“El mundo que queremos: una guía para niños, niñas, adolescentes y jóvenes acerca de los Objetivos Mundiales”*

SESIÓN 2

LOS ODS Y LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Objetivos:

- Identificar los derechos más vulnerables de las niñas y los niños
- Poner en relación los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los problemas de la infancia
- Conocer qué es Unicef y que representa el Día Universal del Niño

ACTIVIDAD 2.1. LOS DERECHOS DE LA INFANCIA NO SE RESPETAN SIEMPRE NI EN TODAS PARTES POR IGUAL

Descripción de la actividad:

Vamos a realizar un trabajo en pequeños grupos, sobre la situación de la infancia en diferentes



partes del mundo. Para ello partiremos de noticias publicadas en prensa y de anuncios de ONG en los que se denuncian de las situaciones en que se vulneran los derechos humanos de los niños o piden ayuda para programas de protección de la infancia vulnerable. Después, cada grupo relacionará los problemas identificados con los ODS que inciden en la resolución de esa problemática.

Duración aproximada:

30 minutos

Material:

- Recortes de prensa, imágenes de campañas de denuncia y captación de fondos de ONG para el desarrollo de programas de protección de la infancia vulnerable.
- Ficha de recogida de datos
- Papel continuo

Desarrollo de la actividad:

a) Se constituyen grupos pequeños (de unos 6 miembros).

b) A cada grupo se le facilitan entre 3-5 recortes de prensa.

c) Explicamos la actividad, que consistirá en que cada grupo identifique el problema asociado con la imagen o la noticia facilitada, su magnitud, a qué niños afecta y el país donde se produce.

Los temas a abordar con los recortes de prensa y las imágenes de campaña serán los siguientes:

- Pobreza
- Hambre y desnutrición
- Salud y mortandad infantil
- Derecho a la educación y acceso a la escuela
- Conflictos y desplazamiento de poblaciones migrantes
- Situaciones causadas por catástrofes naturales
- Situaciones causadas por sequías y cambio climático
- Vulneración de los derechos de las niñas y discriminación por razón de género
- Degradación de barrios y ciudades: chabolismo
- Explotación laboral de los niños y las niñas

d) Después los miembros del grupo han de relacionar ese problema con uno o varios de los ODS, en la medida que los objetivos y metas inciden sobre esa problemática. Para ello cumplimentarán la ficha de recogida de información que se facilita como documentación de apoyo.

e) Finalizado el trabajo en grupo, se realiza una puesta en común. El profesor puede realizar una síntesis en la pizarra, reflejando el problema y los ODS con los que se relaciona

El profesor puede estimular el debate formulando algunas preguntas:



- ¿En qué países se dan estos problemas con más fuerza? ¿Qué tienen en común estos países?
- ¿Crees que en tu ciudad, en tu pueblo se dan problemas como estos? Identifícalos
- ¿Conoces de cerca el caso de algún niño o niña que atravesase dificultades como las que hemos visto?

El profesor irá ayudando a los participantes a identificar estos problemas en el contexto más próximo.

Material didáctico:

Para el trabajo en grupo:

- Recortes de prensa y campañas publicitarias en que se ponga de relieve la vulneración de los derechos de la infancia (**Anexo 2.1**) (**Por elaborar**)
- Ficha de recogida y síntesis del trabajo de grupo, que contendrá los siguientes datos (**Anexo 2.2**)

Documentación de apoyo

- Documento: *“Convención sobre los Derechos del Niño, versión adaptada para jóvenes”*
- Tríptico: *“Objetivos Mundiales Para el Desarrollo Sostenible: Una Agenda para todos los niños, las niñas y los jóvenes del mundo”*

ACTIVIDAD 2.2. EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO: UNA OPORTUNIDAD PARA IMPULSAR LOS ODS PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN TODAS PARTES

Descripción de la actividad

El profesor (o animador) realizará una exposición explicando en qué consiste el Día Universal del Niño, qué es UNICEF y qué es lo que vamos a preparar en clase todos juntos para la visita a Les Corts.

Duración:

20 minutos

Material necesario:

Ninguno

Desarrollo de la actividad:

El educador desarrollará una breve exposición abordando los siguientes temas:

- ¿Qué es el día Universal del niño? ¿Por qué se celebra?
- ¿Qué es Unicef? ¿Qué papel tiene en la defensa de los derechos de la infancia?



- Por último explicará las actividades que vamos a realizar para recordar a nuestros dirigentes políticos (En les Corts y en el Pleno del Ayuntamiento) que tienen que actuar para proteger los derechos de la infancia, impulsando los ODS que inciden sobre los problemas de las niñas y los niños. Para esta explicación puede utilizar el documento de apoyo “¿Qué podemos hacer nosotros para cambiar las cosas?” (Anexo 2.3.)

Material Didáctico

- Texto: *¿Qué podemos hacer nosotros para cambiar las cosas?* (**Anexo 2.3**)
- Texto: *20 de noviembre, Día Universal del Niño* (**Anexo 2.4**)

SESIÓN 3. COMPROMETIDOS CON LOS ODS Y LA INFANCIA

Objetivos

- Iniciar el trabajo de preparación de las propuestas a realizar

ACTIVIDAD 3.1. EMPEZANDO A PREPARAR LAS PROPUESTAS: LA CREATIVIDAD AL PODER

Descripción de la actividad:

Se trata de una actividad de trabajo en grupos crecientes, para generar ideas y propuestas de manera acumulativa. Para este trabajo, partiremos de los problemas identificados en la actividad 2.3.

Duración aproximada:

30 minutos

Material necesario

- Folios de colores
- Rotuladores Permanentes
- Papel continuo

Desarrollo de la actividad:

a) Previamente al inicio de la actividad, el profesor habrá preparado un resumen de los problemas identificados en la sesión anterior. Cada centro trabajará sobre el eje o dimensión de los ODS previamente adjudicado (personas, planeta o prosperidad) más el ODS 16 (paz y justicia) que es común para todos.

El profesor habrá preparado la síntesis en una tira de papel continuo, que estará en situada en un



lugar visible del aula. En esta tira estarán en la parte superior los 6 ODS que vamos a trabajar, y en cada uno de ellos, los problemas identificados en la actividad 2.3

b) Se explica la actividad, que consiste en generar ideas y propuestas para resolver los problemas de la infancia y relacionarlas con los ODS que vamos a trabajar. Para hacerlo podemos basarnos en el documento de apoyo “*La creatividad al poder*”. La única norma de la actividad es: **ESTÁ PROHIBIDO CRITICAR**.

c) Para evitar las críticas, nombraremos 3 árbitros, que tendrán una tarjeta amarilla y una roja. Los árbitros tendrán la función de ir moviéndose por los grupos y si escuchan a alguien criticar la idea de otra persona, le enseñarán la tarjeta amarilla, a modo de aviso. Si una persona es “pillada” haciendo una segunda crítica, se le mostrará la tarjeta roja, que conllevará una sanción consistente en salir del grupo durante 2 minutos.

d) Comenzamos la actividad formando parejas. Cada pareja tiene 5 minutos para producir ideas y propuestas para los diferentes problemas identificados. Las ideas se escriben en folios de colores, con letra grande y mayúscula. Para facilitar la organización, adjudicaremos un color distinto para cada uno de los 6 ODS.

e) las parejas se agrupan en grupos de 4, y se continúa la actividad con las mismas reglas. 5 minutos para generar ideas y propuestas. Después los cuartetos se unen en grupos de 8, y luego los octetos en grupos de 16.

f) Puesta en común: Cada miembro del grupo irá saliendo a explicar una idea, y pegará el folio en la tira de papel continuo, en el ODS y problema correspondiente.

g) Cierre de la actividad: el profesor felicita a los participantes por su creatividad y realiza una síntesis de las ideas presentadas.

Material Didáctico

- Texto: La creatividad al poder (*Anexo 3.1.*)

ACTIVIDAD 3.2. SELECCIONAR LAS PROPUESTAS

Descripción de la actividad

Realizaremos una asamblea, en la que el alumnado elegirá mediante el diálogo las 5 o 6 mejores propuestas.

Duración aproximada:

30 minutos

Material necesario:

Para esta actividad trabajaremos sobre el panel de propuestas que utilizamos en la actividad 3.1.

Desarrollo de la actividad:



- a) El profesor introduce la actividad, explicando que entre todos vamos a seleccionar las 5 o 6 mejores ideas, entre las que formulamos la sesión anterior.
- b) Para la selección, primero haremos un esfuerzo de asociación. Es posible que podamos juntar diferentes propuestas que tienen cosas en común. La asociación puede ayudarnos a mejorar nuestras propuestas.
- c) Ahora seleccionamos entre todos las mejores ideas. Una buena forma para seleccionar es ver los puntos fuertes y débiles de cada propuesta, los pros y los contras. Si no hay un acuerdo, se puede votar.
- d) El profesor escribe las propuestas finales en la pizarra

SESIÓN 4

PROPUESTAS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

Objetivos

- Redactar las propuestas que presentaremos en Les Corts y en el Pleno del Ayuntamiento
- Elegir a los portavoces que expondrán las propuestas en ambas Cámaras.

ACTIVIDAD 4.1. REDACTAR LAS PROPUESTAS PARA PRESENTARLAS A LOS REPRESENTANTES POLÍTICOS

Descripción de la actividad:

Trabajo en pequeños grupos para cumplimentar la ficha de presentación de propuestas

Duración aproximada

45 minutos

Material de trabajo:

Ficha de presentación de propuestas (**Anexo 4.1**)

Desarrollo de la actividad:

- a) Se forman 5 o 6 grupos. Cada uno de los grupos trabajará sobre una de las propuestas.
- b) El profesor explica la actividad, consistente en cumplimentar la ficha de presentación de propuestas, que luego serán leídas por los portavoces ante los representantes políticos. Los participantes tienen que comprender bien la importancia de preparar estas fichas concienzudamente, para que la exposición en Les Corts y en el Pleno Municipal sea clara y comprensible para los representantes políticos.



- c) Se reparte a los grupos la ficha de presentación de propuestas y se explican los diferentes apartados
- d) Los grupos cumplimentan su ficha
- d) Puesta en común: cada grupo lee su propuesta

Material didáctico:

- Ficha de presentación de propuestas para los centros que subirán al Atril de Les Corts (Anexo 4.1.a)
- Ficha de presentación de propuestas para los centros que leerán desde el Escaño (Anexo 4.1.b)

ACTIVIDAD 4.2. ELECCIÓN DE LOS PORTAVOCES

Descripción de la actividad:

En esta actividad elegiremos democráticamente a los portavoces que van a leer las propuestas ante los representantes políticos.

La forma de elección puede ser muy diversa: voluntarios, candidatos, votación... El modelo de elección se deja a criterio del profesor, en función de las características del grupo.

Duración:

Lo que reste de sesión. Si es necesario, se puede continuar en la siguiente tutoría.



ANEXOS. MATERIALES DIDÁCTICOS

Anexo 1.1. Fichas de Rol

ROL 1. MÉDICO

Eres médico, así que tus principales preocupaciones tienen que ver con resolver los problemas de salud.

Has trabajado como voluntario con la organización “Médicos sin fronteras” y has podido comprobar como, en muchos países, a penas hay hospitales y, cuando los hay, son muy caros de tal manera que la gente sin recursos no puede recibir atención sanitaria.

Además, sabes que en muchos países de África enfermedades como el SIDA, la Malaria, la fiebre amarilla o el cólera causan miles de muertes entre la población, afectando de un modo directo a las niñas y los niños. Los tratamientos para estas enfermedades (vacunas y medicinas) son muy caros, y la gente sin recursos no puede pagarlos.

Tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para resolver estos problemas a nivel mundial, en los próximos 15 años.

ROL 2. BIÓLOGO

Eres un biólogo experto en temas medioambientales y esta es tu principal preocupación.

El cambio climático es para tí la principal amenaza para el planeta. Sabes que, si los grandes países no toman medidas inmediatas (como reducir las emisiones de gases en la industria o reducir la contaminación producida por los coches y las fábricas) la temperatura media del planeta seguirá aumentando y, como consecuencia de este calentamiento global, en muchos países, especialmente del sur del planeta, las cosechas se verán afectadas y mucha gente se quedará sin recursos para comer.

Además, la explotación descontrolada de los recursos naturales (tala de árboles masiva en las selvas tropicales, agotamiento de los recursos marinos a través de prácticas de pesca indiscriminada) están poniendo en riesgo el equilibrio medioambiental en todo el planeta.

Tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para resolver estos problemas a nivel mundial, en los próximos 15 años.

ROL 3. PROFESOR/A

Eres maestro o maestra. Te encanta viajar y has recorrido muchos países de África y de Centro América. En tus viajes has podido comprobar que en estos países muchos niños no pueden ir a la escuela sencillamente porque no hay escuelas. La educación no es algo importante en muchos países, o es algo secundario, de tal modo que muchas personas no saben tan siquiera leer y escribir.

En otros países, donde si hay unas pocas escuelas, algunos niños y niñas tienen que recorrer decenas de kilómetros cada día para asistir a clase. Con frecuencia, los colegios son barracones, y la falta de material escolar básico (libretas, lápices, libros, pizarras, etc) dificulta mucho que las





niñas y los niños puedan aprender. A veces, las niñas no pueden asistir a la escuela secundaria, porque por el mero hecho de ser mujeres, se les niega esta posibilidad.

Estas convencido que la educación es algo fundamental para lograr la libertad de las personas en todas partes. Por eso, tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para resolver estos problemas a nivel mundial, en los próximos 15 años.

ROL 4. POLÍTICO

Eres miembro de un partido político y te consideras un gran defensor de la democracia, porque estás convencido de que es la mejor forma que las personas tenemos de organizarnos, tomar decisiones y garantizar la libertad.

Sin embargo, sabes que en muchos países del mundo, la democracia no existe (o es muy frágil). Muchos países están aún gobernados por regímenes dictatoriales, gobiernos que no han sido elegidos democráticamente y regímenes militares. En ellos, los ciudadanos carecen de libertad para expresar sus opiniones o para elegir a sus gobernantes. En muchos de estos países, si no estás de acuerdo con las decisiones del gobierno, puedes acabar en la cárcel o, aún peor, puedes “desaparecer” o ser torturado.

En otros países existen sistemas democráticos muy inestables, permanentemente sometidos a amenazas y conflictos. Muchas veces, esta inestabilidad es un caldo de cultivo para que los políticos corruptos se enriquezcan ilegalmente. Así existen países que son muy ricos, porque tienen grandes recursos naturales (petróleo, litio, minerales...) pero donde la mayoría de la gente es muy pobre, porque todo el beneficio se acumula en manos de unos pocos privilegiados.

Tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para resolver estos problemas a nivel mundial, en los próximos 15 años.

ROL 5. SINDICALISTA

Eres representante sindical en una gran empresa que fabrica ropa para todo el mundo. La mayoría de las empresas del sector han cerrado sus fábricas en España y las han trasladado a países pobres, donde la mano de obra es más barata y se pagan menos impuestos.

Tu quieres que las empresas mantengan sus fábricas en Valencia, para generar empleo aquí y poder así contribuir al desarrollo económico de tu país. Producir fuera es más barato, pero hay cosas que no te gustan: los trabajadores cobran sueldos muy bajos y, muchas veces, no tienen los mismos derechos (vacaciones, descansos, seguro médico, etc) que en los países desarrollados. Como en los países pobres las leyes son más flexibles, a veces los trabajadores tienen que hacer jornadas de trabajo muy largas y, en algunos lugares, se contrata a niños para trabajar. Además, en ocasiones, la falta de medidas de seguridad en el trabajo hace que los trabajadores pongan en riesgo su salud.

Además, en muchos de los países pobres, no hay controles sobre la contaminación medioambiental. Por eso, muchas empresas tienen libertad para verter los residuos (tóxicos o contaminantes) a los ríos o al mar. Tampoco hay límites para la contaminación ambiental.





Todo esto no te gusta, y quisieras que cambiara. Por eso, tu objetivo en el grupo es proponer medidas para que estos problemas desaparezcan, y para que en todos los países los trabajadores tengan los mismos derechos laborales.

ROL 6. MILITAR

Eres militar de los Cascos Azules de la ONU. Por tu trabajo, te has tenido que desplazar a varios países en los que hay conflictos armados, para garantizar la paz.

En estos países has podido comprobar los efectos destructivos de las guerras. Lo más injusto es que, en muchos casos, las guerras acaban afectando a la población civil, a las mujeres, los niños, los ancianos, los servicios médicos y otras víctimas inocentes. Además, como consecuencia de las guerras, miles de personas se ven forzadas a abandonar sus hogares y a desplazarse a otros países vecinos en los que tienen que vivir en campamentos de refugiados, donde las condiciones no siempre son muy buenas.

Las guerras son causa de pobreza y sufrimiento. Muchas de ellas podrían evitarse si los países más poderosos mediaran en los conflictos internacionales. Tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para lograr la paz a nivel mundial en los próximos 15 años.

ROL 7. ARQUITECTO

Eres un o una arquitecto. Tu trabajo es construir casas y te gusta hacerlo bien. Después del terremoto de Haití, que tuvo lugar en el año 2010 y en el que murieron miles de personas, tuviste ocasión de visitar el país para ayudar a reconstruir las ciudades y pueblos. En tu viaje te diste cuenta que muchas casas estaban construidas con muy poca calidad y que eran muy poco resistentes. También comprobaste que, una gran parte de la población vivía en cabañas y chabolas, y que por eso el terremoto hizo tanto daño y causó tantas muertes. Las casas y las ciudades no estaban preparadas para resistir un terremoto tan fuerte.

Desde entonces, has recorrido muchos países y ciudades y has podido comprobar que muchas personas viven en casas sin las condiciones adecuadas. Incluso en nuestro país, hay personas que no tienen una vivienda digna. Pero especialmente en las grandes ciudades de los países pobres, una gran parte de la población se concentra en barrios de chabolas, sin condiciones de seguridad, sin agua potable, sin alcantarillas ni aseos, sin servicios sanitarios, etc.

Tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para resolver estos problemas a nivel mundial, en los próximos 15 años.

ROL 8. UN TRABAJADOR SOCIAL

Eres trabajador social en una gran ciudad. Tu trabajo te permite estar en contacto con las personas que tienen más dificultades para integrarse en la sociedad y eres consciente de sus dificultades. Por eso sabes que mucha gente vive en el umbral de la pobreza, lo que significa que tienen problemas para satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, vivienda, ropa, trabajo, etc. La crisis económica de los últimos años ha aumentado la intensidad de este problema: las personas que eran pobres ahora lo son en mayor grado y, por otra parte, muchas familias que vivían en condiciones de normalidad ahora están más cerca de ser pobres, porque las personas han perdido su trabajo y, con ello, muchas veces pierden sus casas.

De entre las familias que se ven afectadas por la pobreza, sabes que los niños y las niñas son los





que se ven más afectados. Muchos niños y niñas tienen que abandonar la escuela y, en casos extremos, se ven obligados a mendigar o a trabajar en la calle.

España es un país desarrollado. Pero en los países menos desarrollados el problema es mucho más grave y una gran parte de la población se encuentra en situación de pobreza extrema. Se calcula que en todo el mundo más de 800 millones de personas viven en la pobreza y que 1 de cada 7 niños se encuentran en situación de desnutrición.

Tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para resolver estos problemas a nivel mundial, en los próximos 15 años.

ROL 9. INGENIERO AGRÓNOMO

Eres ingeniero agrónomo y tu fuerte es la agricultura y alimentación. Por ello sabes que la agricultura es el sector que suministra la forma de vida del 40% de la población mundial y, además, es una de las principales fuentes de ingresos y trabajo de los hogares en todo el mundo. De los 570 millones de explotaciones agrarias en el mundo, cerca de 500 millones son pequeñas explotaciones familiares y proporcionan el 70% de los alimentos que se consumen en el mundo.

Sin embargo, aunque en el planeta hay suficiente comida para todos, más de 800 millones de personas sufren hambre en el mundo. Así, en los países ricos hay un excedente de comida y cada día se tiran a la basura miles de toneladas de alimentos. Sin embargo, en los países más pobres, las sequías (como consecuencia del cambio climático) y la falta de apoyo a los productores locales, traen como consecuencia que falten alimentos para todos.

¿Cómo apoyar a los países más pobres para que puedan producir alimentos suficientes? Y, si en el mundo se producen alimentos suficientes para todos ¿Cómo lograr que a nadie le falte comida? Tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para resolver estos problemas a nivel mundial, en los próximos 15 años.

ROL 10. UNA MEDIADORA EN MATERIA DE GÉNERO

Eres una mediadora en temas de género y tu cometido es garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Tienes mucho trabajo por hacer, porque sabes que en el mundo las desigualdades por razón de género son todavía muy grandes.

Tu objetivo en el grupo es proponer medidas para poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. Para empezar, es necesario eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas, incluidas la trata y la explotación sexual. Además, en muchos países todavía existen prácticas como el matrimonio infantil y forzado y la mutilación genital femenina.

Por otra parte, la participación de las mujeres en la vida política y económica todavía está muy lejos de lograrse en muchos países. En países como el nuestro, la violencia de género continúa siendo un problema real y acuciante. Además, las mujeres tienen salarios más bajos que los hombres.

En otros países menos desarrollados económicamente, las chicas siguen teniendo menos oportunidades que los chicos para acceder a la educación, lo que reduce sus oportunidades de obtener empleos cualificados y de ocupar puestos de mayor responsabilidad.



Tu objetivo en el grupo es proponer soluciones para resolver estos problemas a nivel mundial, en los próximos 15 años

Anexo 1.2.

La Agenda 2030: una oportunidad para transformar nuestro mundo.

Esto que habéis hecho en la actividad anterior pasó de verdad, pero a una escala planetaria. Hace unos años, la ONU (Organización de Naciones Unidas) que es el organismo internacional para la defensa de los Derechos Humanos en todo el mundo, encargó a un grupo de expertos que definiera las medidas que sería necesario adoptar para eliminar la pobreza, el hambre, las desigualdades, la falta de derechos de muchas personas y para hacer este planeta más sostenible.

Durante mucho tiempo, expertos de todo el mundo estuvieron dándole vueltas a este desafío, y finalmente hicieron una propuesta, a la que llamaron la AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Se llama así porque el proyecto se propone conseguir una serie de cambios en un periodo de 15 años, de aquí al año 2030, y porque se pretende que esos cambios sean duraderos, es decir, sostenibles en el tiempo

Los expertos no querían que esta Agenda fuera solamente una declaración de buenos propósitos, como los que los adultos hacen cuando se acerca la Navidad (“el año que viene haré más deporte, dejaré de fumar, perderé peso o prometo no perder los nervios”) y que casi nunca se cumplen. Para que esta Agenda se cumpliera de verdad, se necesitaban 2 cosas:

*1) En primer lugar se necesitaba **concretar mucho y muy claramente las cosas que tenían que cambiar**, para que no surgieran dudas o problemas de interpretación. Para ello establecieron 17 objetivos generales, conocidos como LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Como este nombre era muy largo, y tenían que repetirlo muchas veces, decidieron resumirlo, y por eso son conocidos como los ODS, sin más.*

Pero estos 17 ODS no eran suficientes, porque eran demasiado generales, y no concretaban muy claramente los cambios que eran necesarios para resolver los problemas. Por ello, los expertos establecieron, para cada ODS, una serie de objetivos específicos, muy concretos y muy claros, a los que denominaron METAS. Las metas son muy importantes, porque nos permiten medir el logro del objetivo.

*2) La segunda condición que debía darse para que la Agenda se cumpliera de verdad, era lograr que **los gobiernos de todos los países del mundo firmaran un acuerdo**, en el que se comprometieran a impulsar las medidas necesarias para lograr los objetivos y las metas de la Agenda 2030. Sin este compromiso de los políticos, la agenda estaría destinada al fracaso.*

Esta segunda condición se logró el año pasado. La ONU tiene un órgano principal que se llama LA ASAMBLEA GENERAL. En esta asamblea están representados los jefes de



gobierno de 194 países, que se reúnen varias veces al año para tomar decisiones importantes (no están todos los países del mundo, pero casi). En septiembre del año 2015, la Asamblea General se reunió para aprobar la Agenda 2030 y los 194 países (entre ellos España) firmaron un gran acuerdo de compromiso para el logro de los ODS.

Ponerse de acuerdo no es fácil. Hacerlo para resolver los grandes problemas que sufren las personas a lo largo del mundo es aún más difícil. Por eso, la Agenda 2030 es un proyecto de gran importancia, que implica a todos y en todas partes, para lograr transformar el mundo y hacer de él un lugar más habitable, solidario y respetuoso con los derechos de las personas.

Annexo 2.1.

Noticias de prensa

Este material se facilitará al profesorado en documento a parte, porque ha de actualizarse constantemente. Se facilitan algunos ejemplos de noticias de prensa como modelo orientador:

57 millones de niños en todo el mundo no tendrán vuelta al cole



Misiones Salesianas alerta de que más de 24 millones de niños, niñas y adolescentes no pueden acudir a la escuela debido a los conflictos en sus países

Unos 57 millones de niños en todo el mundo no tienen acceso a la educación primaria en 2015 y un total de 250 no están aprendiendo las habilidades básicas de lectura, escritura y matemáticas a pesar de que la mitad han asistido a la escuela por lo menos cuatro años, según datos de la UNESCO.

Así lo han recordado las organizaciones Save the Children y World Vision, con motivo de la celebración del 50 aniversario del Día Internacional de la Alfabetización este jueves 8 de septiembre, al tiempo que han advertido que para garantizar la educación inclusiva y de calidad para todos y promover el aprendizaje permanente, "los líderes mundiales deben centrarse de nuevo en el papel de la educación en la reducción de la pobreza".

Cada día 39.000 niñas son obligadas a casarse y a abandonar su educación

Plan Internacional advierte que millones de niñas en todo el mundo no podrán volver al colegio este año



Captura del reportaje de Stephanie Sinclair sobre los matrimonios infantiles - ABC



La vuelta al colegio no es posible para millones de niñas de todo el mundo como recuerda Plan Internacional. Estas menores están obligadas a dejar la escuela para prepararse para un matrimonio concertado o trabajar para ahorrar para la dote o excres.

Cada día 39.000 niñas son condenadas a una vida sin oportunidades, forzadas a casarse y a abandonar los estudios. Si continúa esta tendencia, de 2010 a 2010 se encontrarán en esta situación 140 millones de niñas.

Este es el caso de Haoua, tiene 15 años y vive en Níger. A Haoua le gustaría volver al colegio pero se encuentra en el hospital de Dosso recuperándose de las complicaciones del parto. El año pasado fue obligada a casarse con un hombre del que no sabe nada, ni siquiera la edad. Cuando le comunicaron que tenía que casarse se desmayó: «No estaba contenta, mi boda fue un momento doloroso de mi vida».

Esta historia es frecuente en Níger, un país donde es legal casarse a los 15 años y donde se registra la mayor tasa de matrimonio infantil: el 76% de las niñas contraen matrimonio antes de los 18.

Catástrofe infantil en el mundo: casi 50 millones de niños viven desterrados

La Unicef alerta que los menores desplazados por guerras, violencia y persecuciones suponen casi la mitad de todos los refugiados que hay en el mundo

Unos 50 millones de niños viven actualmente lejos de su lugar de origen, obligados a escapar de la violencia o a migrar en busca de oportunidades, advirtió hoy Unicef, que llamó la atención sobre el riesgo al que se enfrentan todos estos menores.

En un informe titulado Desarraigados, la agencia de la ONU para la infancia analiza la situación de esos niños y demanda a los Gobiernos acciones concretas para mejorar su protección.

Entre ellas figuran acabar con la detención de niños migrantes, mantener unidas a las familias para proteger a los menores y garantizar el acceso a la educación a todos ellos.

Esta es una crisis creciente a la que se enfrenta el mundo, ya sea en Asia, en América, en el Mediterráneo o dentro de algunos países", explicó en una conferencia de prensa el director ejecutivo adjunto de Unicef, Justin Forsyth.

Como muestra, el informe apunta que entre 2005 y 2015 el número de niños refugiados se duplicó, mientras que el de niños migrantes aumentó un 21 %. En total, 31 millones de niños viven hoy fuera de sus países de nacimiento, incluidos 11 millones de refugiados y solicitantes de asilo, mientras hay unos 17 millones de menores que se encuentran desplazados dentro de sus propios Estados.

Unicef destaca que los niños representan un "porcentaje desproporcionado y creciente" de todos los desplazados y suponen casi la mitad de todos los refugiados que hay en el mundo.

Además, cada vez hay más menores que cruzan solos las fronteras, pues, según el texto, en 2015 unos 100 mil niños no acompañados solicitaron asilo en 78 países, el huir por conflictos o violencia.



Esos menores que viajan sin compañía están muy expuestos a sufrir explotación y abusos por parte de contrabandistas y traficantes de personas, recuerda Unicef.
La educación también sufre enormemente cuando un niño se ve obligado a dejar su lugar de origen y, por ejemplo, los refugiados tienen cinco veces más probabilidades de no asistir a la escuela que el resto de menores.

Medio/agencia: EFE (noticia completa)
Sección: sin especificar
Fecha: 07/09/2016

Anexo 2.2

Ficha de recogida de información y síntesis del trabajo de grupo de la actividad 2.1. “Los derechos de la infancia no se respetan siempre ni en todas partes”

En el grupo tenéis algunas noticias de prensa y fotos de campañas de organizaciones sociales en las que se denuncian los problemas que tienen las niñas y los niños en muchas partes del mundo.

Para cada uno de estos recortes y fotos, recoger la siguiente información:

1. Identificar el problema (o problemas) que refleja la noticia o la foto y hacer una breve descripción
- 2 ¿En qué país (o países) se produce el problema? ¿En qué continente están esos países?
3. A qué población afecta principalmente el problema (niños pequeños, adolescentes, familias...)
4. Señala qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) inciden de manera directa en esa problemática?





Anexo 2.3.

¿Qué podemos hacer nosotros para cambiar las cosas?

Casi todos los días se celebra “el día de...” El día internacional de la paz, el día sin automóviles, el día de los refugiados, y hasta se celebra el día mundial de la poesía. Generalmente, estos días “especiales” tratan de poner de manifiesto problemas concretos o denunciar situaciones que queremos cambiar.

Pero, casi nunca sirven para nada, o sirven para muy poco, porque después de la celebración de estos días, los problemas siguen estando ahí: sigue habiendo guerras, la gente continúa contaminado con sus coches, las personas refugiadas siguen sufriendo





problemas y muy pocas personas leen poemas.

No queremos que el Día Universal del Niño sea un día como estos, y que al día siguiente nada haya cambiado y todos los problemas de los niños y las niñas que hemos visto, y que son muy graves, sigan estando ahí, sin importarles a casi nadie.

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA QUE ESTE DÍA SEA IMPORTANTE DE VERDAD?

Os proponemos una idea: vamos a pedir a nuestros representantes políticos que se comprometan de verdad para resolver algunos de los problemas de los niños y las niñas en nuestro pueblo y en la Comunitat Valenciana.

Para que los políticos nos escuchen, vamos a ir al lugar donde se reúnen y toman las decisiones importantes: Les Corts Valencianes y el Pleno del Ayuntamiento. El día 21 de noviembre asistiremos a una sesión de Les Corts, donde podremos exponer nuestras propuestas en la cámara de representación de todas y todos los valencianos y las valencianas.

Esta es una gran oportunidad para cambiar las cosas...



Anexo 2.4

20 de noviembre, Día Universal del Niño

*El **Día Universal del Niño**, que se celebra todos los años el 20 de noviembre, es un día dedicado a todos los niños y niñas del mundo.*

*Es un día de celebración por los avances conseguidos, pero sobre todo es un día para llamar la atención sobre la situación de los niños más desfavorecidos, dar a conocer los **derechos de la infancia** y concienciar a las personas de la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo.*

*UNICEF trabaja todo el año para conseguir cambios reales en la vida de los niños y las niñas, y el **Día Universal del Niño** es un momento clave para sumarnos a este llamamiento mundial a favor de la infancia y de los niños más vulnerables.*

¿Cuándo se celebra el Día Universal del Niño?

*Naciones Unidas celebra el **Día Universal del Niño el 20 de noviembre**, fecha en la que la Asamblea General de la ONU **aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959**. Esta declaración, que no tenía legalmente carácter vinculante, no era suficiente para proteger los derechos de la infancia. Tras diez años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG, y otras instituciones, se logró acordar el texto final de la **Convención sobre los Derechos del Niño**, el **20 de noviembre de 1989**, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los países que la han firmado.*

¿Qué se celebra?

*La Asamblea General de la ONU recomendó en 1954 destinar **un día a fomentar la fraternidad entre los niños y las niñas del mundo, y promover su bienestar** con actividades sociales y culturales.*

Naciones Unidas celebra este Día Internacional del Niño en honor a la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y a la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, el tratado internacional más ratificado de la historia.

¿Para qué sirve el Día Universal del Niño?

*El objetivo del **Día Universal del Niño** es recordar a la ciudadanía que los niños son el colectivo más vulnerable y por tanto que más sufre las crisis y los problemas del mundo.*

*Este día mundial recuerda que **todos los niños tienen derecho a la salud, la educación, la protección y la participación** independientemente del lugar del mundo en el que haya nacido.*



Dedicar un día internacional a la infancia también sirve para hacer un llamamiento mundial sobre las necesidades de los más pequeños y para reconocer la labor de las personas que cada día trabajan para que los niños y niñas tengan un futuro mejor.

¿Por qué UNICEF conmemora el Día Internacional del Niño?

UNICEF es la principal organización internacional que se encarga de proteger los derechos de la infancia y conseguir cambios reales en las vidas de millones de niños. Llevamos más de 7 décadas trabajando por los derechos de los niños. Nuestra labor se basa en la **Convención sobre los Derechos del Niño**, que se aprobó un 20 de noviembre, y cambió nuestra forma de trabajar.

En esta fecha UNICEF se une a la comunidad internacional en la promoción y defensa de los derechos de la infancia.

¿Qué se puede hacer en este día?

*El 20 de noviembre es una ocasión especial para que todo el mundo conozca **los derechos de los niños** y para recordar la importancia de trabajar para conseguir el bienestar de todos los niños y las niñas del mundo.*

Es un buen día, para conocer las distintas formas de colaborar con los niños más vulnerables, para que sus derechos sean reconocidos y garantizar su bienestar y desarrollo.



Anexo 3.1.

La creatividad al poder

Lo que nos distingue a las personas del resto de habitantes de este planeta es LA CREATIVIDAD. Gracias a que somos seres creativos, podemos innovar, inventar objetos y utensilios que nos hacen la vida más fácil o más divertida (como componer canciones o hacer películas) y también podemos cambiar las cosas, transformar nuestro entorno y resolver los problemas.

La creatividad es algo fantástico, un gran don que todas las personas tenemos para mejorar nuestras vidas.

Pero la creatividad tiene un gran enemigo. ¿Sabéis cuál es?... En efecto, el gran enemigo de la creatividad es LA CRÍTICA.

Pensarlo bien... Siempre que una persona tiene una gran idea, aparece alguien (EL CRITICÓN) que dice cosas como: “eso no sirve para nada”, “esa idea es una tontería”, “eso es imposible” o “eso no se puede conseguir”... Seguro que alguna vez te ha pasado a tí: tienes una buena idea y enseguida alguien la critica.

La crítica impide que la creatividad se desarrolle ¿Cuántas grandes ideas se habrán perdido por culpa de la crítica?. Seguro que cuando se inventó internet, muchas personas pensaron que era una tontería, que eso era algo imposible de conseguir y que los inventores estaban realmente locos. Y seguro que esto ocurrió también cuando alguien tuvo la idea de hacer los teléfonos móviles, la televisión, el Facebook o el twitter.

Por suerte, las personas que inventaron todas estas cosas no hicieron caso de las críticas, y siguieron adelante con sus ideas, y gracias a su tenacidad hoy disponemos de todas estos grandes inventos que han cambiado nuestra forma de vivir y de relacionarnos.

En la siguiente actividad que vamos a hacer juntos os proponemos ser creativos. Tenemos que pensar ideas y propuestas que nos ayuden a erradicar los problemas de los niños y que impulsen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para ser lo más creativos posibles, durante la actividad, que dura una media hora, solo habrá una norma:

ESTÁ PROHIBIDO CRITICAR

Cumplir esta norma no va ser fácil, porque ¿A quién no le gusta criticar?. Para lograrlo, nombraremos 3 “VIGILANTES DE LA CRÍTICA”. Si un vigilante oye a alguien criticar la idea de otra persona, le mostrará una tarjeta amarilla (como en el fútbol). Si esa persona vuelve a ser pillada criticando, el vigilante le mostrará la tarjeta roja, lo que conllevará su expulsión de la actividad durante 2 minutos (al rincón de pensar).

¿Seréis capaces de no criticar durante media hora? Vamos a comprobarlo.





Anexo 4.1.a

Ficha de presentación de propuestas (Centros Atril)

Presentación de un máximo de 4 minutos que se expondrá en el atril de Les Corts

1) Presentación

“Buenos días, mi nombre es _____ y vengo en representación del centro _____ de _____”

2) Breve introducción de la dimensión que se ha trabajado.

- Breve presentación de la dimensión

“Durante estas últimas semanas, mis compañeros y yo hemos estado trabajando sobre _____”

- ¿Porque creemos que es importante la consecución de los ODS vinculados a esta dimensión?

“entendemos que la consecución de los ODS vinculados a esta dimensión es fundamental por _____”

- ¿Qué podemos aportar los jóvenes? ¿Por qué debemos dar nuestra opinión y debe ser tenida en cuenta?

“nosotros los jóvenes somos tan ciudadanos como los adulto y en ocasiones sentimos que nuestra opinión no se tiene en cuenta. Sin embargo tenemos mucho que aportar y queremos que se nos escuche por _____”

3) Cuatro propuestas vinculadas a la dimensión concreta

“En relación a todo lo comentado, queremos proponer las siguientes medidas que entendemos contribuirán a la consecución de los ODS:

- _____
- _____
- _____
- _____

Muchas gracias por la atención





Anexo 4.1.b

Ficha de presentación de propuestas (Centros Escaño)

Presentación de un máximo de 2 minutos que se expondrá desde el escaño de Les Corts.

1) Presentación

“Buenos días, mi nombre es _____ y vengo en representación del centro _____ de _____”

2) Cuatro propuestas vinculadas a la dimensión concreta

“En relación a todo lo comentado, queremos proponer las siguientes medidas que entendemos contribuirán a la consecución de los ODS:

- _____
- _____
- _____
- _____

Muchas gracias por la atención

